

SERVICIO DE OFIMÁTICA Y ACCESO A INTERNET

A través de este servicio la Biblioteca Municipal Francisco Umbral ofrece el acceso a programas informáticos y a la información disponible en Internet y en otros soportes informáticos. Para ello, la Biblioteca pone a disposición de los usuarios:

- Equipos multimedia distribuidos en la Sala Multimedia y Sala Infantil.
- Zona WI-Fi, en la cual los usuarios podrán acceder con su propio portátil a todos los servicios que ofrece Internet.

El servicio de Ofimática y consulta de Internet en la Biblioteca Municipal Francisco Umbral es gratuito y de uso individual. La utilización simultánea de un ordenador por más de una persona deberá ser autorizada por el responsable de la sala.

Para acceder a los equipos informáticos de la Biblioteca será obligatorio estar en posesión del carné único regional y no tener ninguna sanción ni préstamos sobre pasados.

En la Sala Infantil, los menores de entre 8 y 10 años accederán al Servicio de Internet acompañados de un adulto, siempre y cuando hayan sido autorizados por sus padre, madre o tutor legal mediante la Solicitud de Carné (Anexo I).

La persona que utilice este servicio deberá contar con los conocimientos básicos necesarios para su utilización, pues la función del personal es sólo de asistencia y orientación.

El usuario dispone de un máximo de 90 minutos al día para la utilización de los equipos informáticos de la Biblioteca.

El horario de utilización del servicio finalizará 15 minutos antes del cierre de la Biblioteca.

No está permitido su uso para:

- a) Recopilar, crear o enviar información que atente contra los derechos humanos, los derechos de la infancia o sean anticonstitucionales o

contrarios a la normativa vigente, así como a contenidos pornográficos, de incitación a la violencia, racismo o terrorismo.

- b) Instalación de programas y aplicaciones.
- c) Cambio de iconos, pantallas, etc.
- d) Grabación de archivos en el disco duro.

El incumplimiento de estas normas dará lugar a la pérdida del uso de este servicio. En caso de reiteración en el mal uso, se procederá a la retirada del carné de usuario.

Cuando termine la sesión se deben cerrar todas las ventanas que hayan sido abiertas durante la conexión y cerrar la sesión. La Biblioteca no se hará responsable, en ningún caso, de la información que pudieran recuperar, acceder o enviar los usuarios a través de los puestos de Internet.

Ante cualquier bloqueo o duda, el usuario avisará al personal que atiende la sala, para evitar la manipulación de los equipos por personal no autorizado.

El usuario se compromete a respetar en todo momento la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y a hacer un uso adecuado del servicio de acceso a Internet, teniendo siempre presente los principios que rigen la actividad de la Biblioteca.

En las zonas de la Biblioteca habilitadas con tecnología WI-Fi, los usuarios podrán acceder a Internet con su propio ordenador portátil. El servicio WI-Fi se regirá por las mismas normas que para el resto de la red de acceso a Internet, si bien no será necesario estar en posesión del carné de usuario.

El uso de ordenadores portátiles podrá hacerse en todas las salas, excepto si han de conectarse a la red eléctrica. En este caso, sólo podrán utilizarse en la Sala de Estudio, donde la conexión a la red deberá hacerse en los lugares habilitados para ello.

El uso de este servicio supone la aceptación de estas normas.